

SAC-01502-2024

San José, 21 de Agosto de 2024

Señores(as):

Laura Guevara Gutierrez, Gabriela Chacón Fernández

Referencia : ACUERDO 9861-II DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 20/08/2024. Renuncia de la directora Laura Guevara Gutiérrez al Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica y nombramiento de sustituto. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9861, artículo II del 20 de agosto del 2024, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Gabriela Chacón Fernández** somete a conocimiento de los señores directores la carta de renuncia de la Sra. Laura Guevara Gutiérrez al Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, la cual rige a partir del 1 de agosto del 2024. Asimismo, somete a consideración de los señores directores el currículo vitae del Sr. Luis Diego Flores Zúñiga y una diapositiva con el resumen de dicho currículo, a quien propone como candidato para sustituir a la Sra. Guevara en dicho Consejo Directivo. Estos documentos pasarán a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Ha tenido conocimiento de la renuncia de la Sra. Laura Guevara Gutiérrez al Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, así como del currículo vitae de Sr. Luis Diego Flores Zúñiga como candidato propuesto por la Presidencia para sustituir a la Sra. Guevara en dicho Consejo Directivo, lo cual es de recibo para este Colegio.

ACUERDA:

1. Aceptar la renuncia de la señora Laura Guevara Gutiérrez como miembro y secretaria en el Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, a partir del 1 de agosto del 2024, a quien se le agradece sus valiosos servicios durante el tiempo que fungió como miembro de dicho cuerpo colegiado.

2. Nombrar al señor Luis Diego Flores Zúñiga, mayor, casado, doctor en Derecho Público, cédula de identidad cuatro-ciento treinta y ocho-cero veintitrés, vecino de Moravia, como director del Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, a partir del 20 de agosto del 2024 y hasta el 2 de julio del 2027, quien acepta el cargo.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

cc: Luis Fernando Monge Salas, Lilliana María Orozco Chinchilla, Maribel Jiménez Carmona, Osvaldo Vega Madriz, Heylin Carrión Sánchez, Eliany Monge Mora, Andreina Vargas Gutiérrez, Irene Castro Hernández

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

Estado: Enviado

Enviado: 21/08/2024 08:49:04 AM